

PLAN

Invirtamos en Chile



Ministro Mario Marcel Cullell
Subsecretaria Claudia Sanhueza Riveros

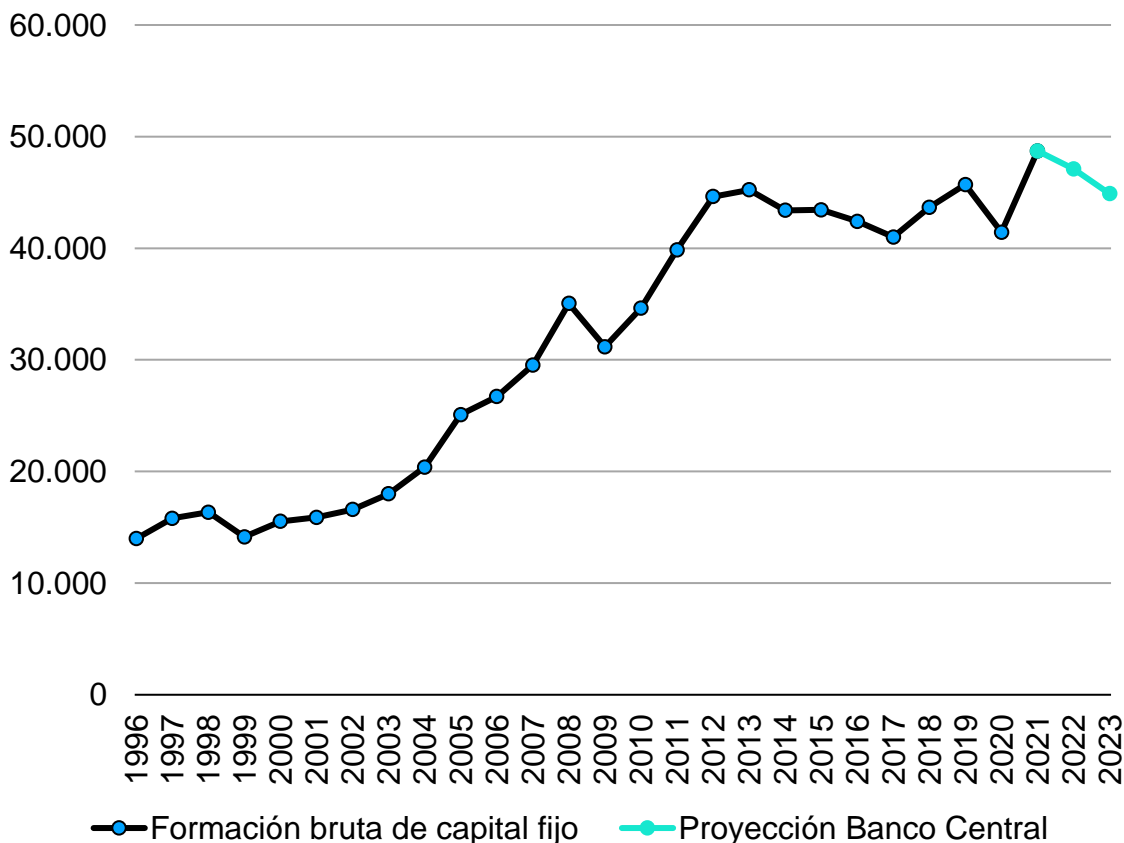
28 de septiembre de 2022

Agenda

- Diagnóstico
- Medidas para fomentar la inversión, productividad y crecimiento:
 1. Plan “Invirtamos en Chile”: Ejes de trabajo y principales medidas
 2. Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026
 3. Iniciativas en preparación

La inversión mostraría caída por dos años consecutivos

Formación Bruta de Capital
(miles de millones de pesos encadenados)



La Formación Bruta de Capital Fijo cayó **7%** en el primer semestre. IPOM de septiembre proyecta una baja de **-3,3%** en 2022 y de **-4,7%** en 2023 (BC)

- Estrechamiento de las condiciones financieras locales y globales.
- Menor profundidad del mercado de capitales.
- Problemas en las cadenas de distribución globales aumentando los costos de los materiales e insumos.
- Incertidumbre interna debido a los procesos políticos en curso.

La reciente volatilidad de la FBCF sigue a casi una década de relativo estancamiento de la misma.

Importancia de la inversión

- La Inversión es un determinante fundamental de la capacidad de crecimiento de la economía. Por cada punto adicional de crecimiento de la inversión, el PIB se expande en al menos 0,25pp.
- En la composición de la demanda interna, la expansión de la inversión, al aumentar el potencial productivo, reduce las presiones inflacionarias
- La economía chilena viene de un período de fuertes desequilibrios del lado del consumo, que no debería ajustarse en base a inversión
- La inversión es, además, un vehículo de innovación e introducción de nuevas tecnologías, que contribuyen al aumento de la productividad y la reducción de emisiones
- Pese a la importancia de la inversión, la teoría económica no ha sido capaz de aportar significativamente a explicar los determinantes de las decisiones de inversión
- Parte de esta dificultad radica en la desconexión entre ahorro e inversión a nivel micro y en el hecho de que las decisiones de inversión muchas veces pueden ser postergadas sin un deterioro de su rentabilidad

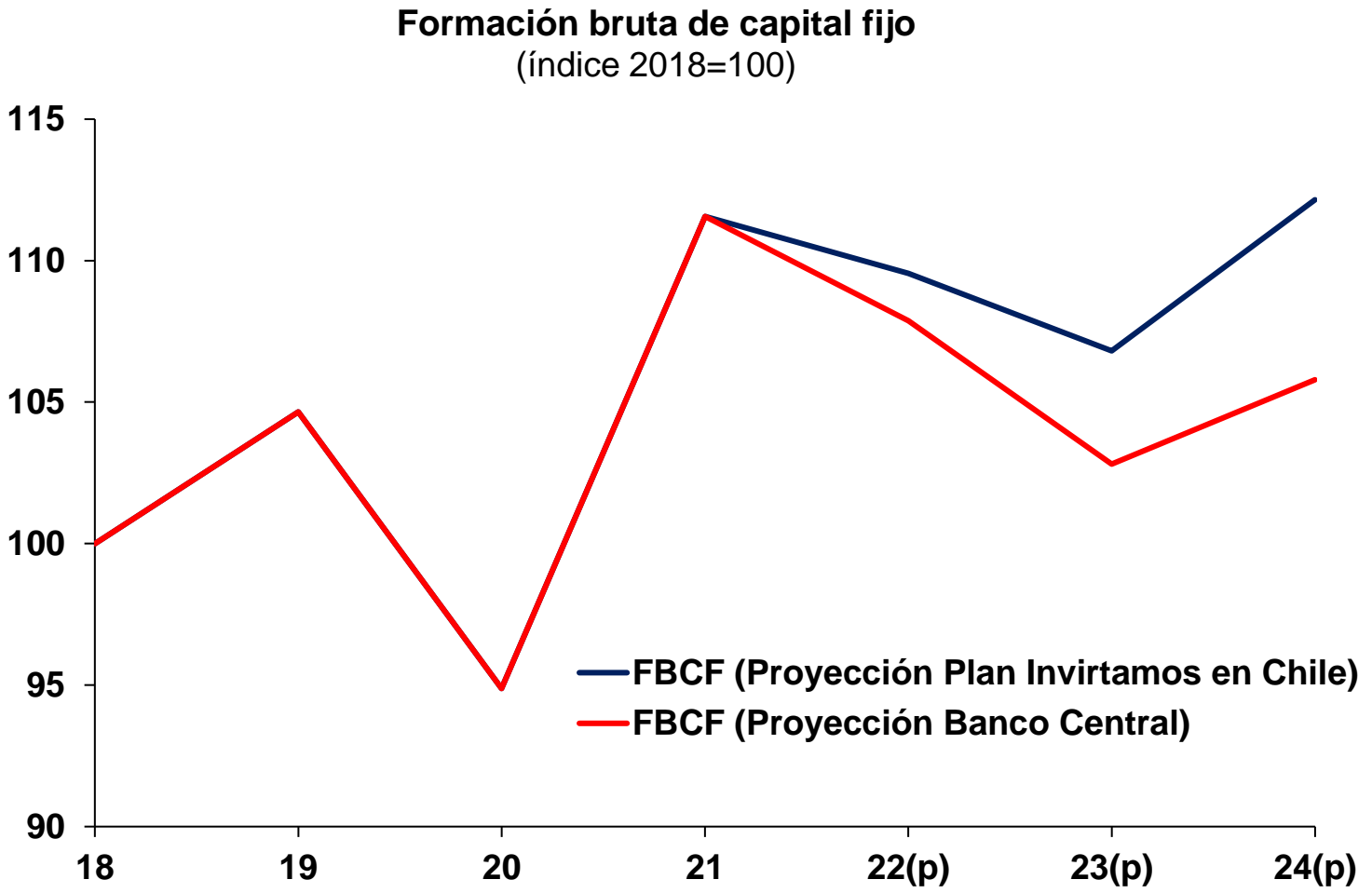
Plan “Invirtamos en Chile”



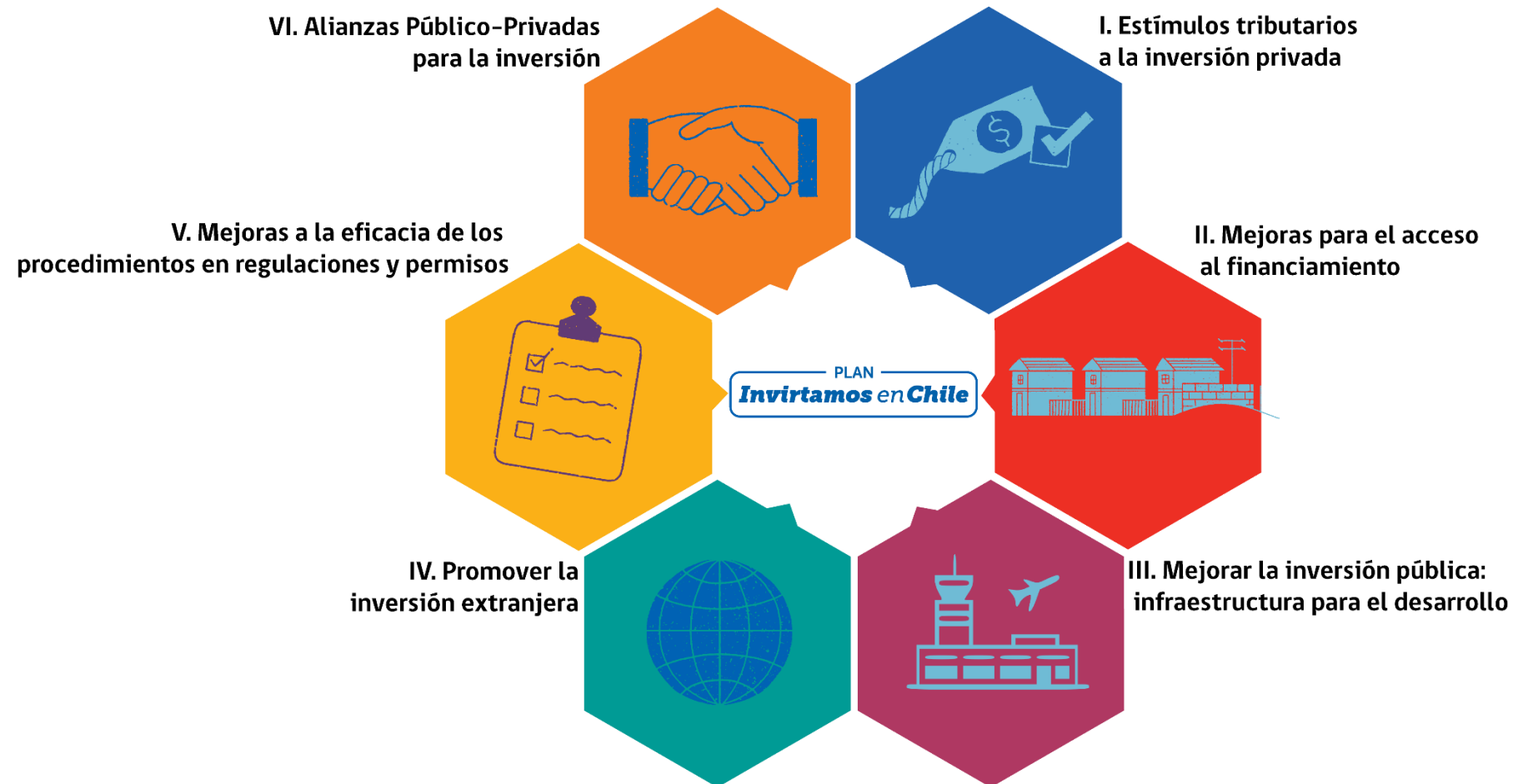
Para recuperar la senda de crecimiento es clave crear condiciones para hacer crecer la inversión.

- Por ello el Gobierno ha propuesto el Plan Invirtamos en Chile, caracterizado por:
 - ✓ Una valoración de la inversión como determinante del crecimiento y vehículo de innovación
 - ✓ Una visión conjunta de la inversión pública y privada
 - ✓ Una combinación de medidas tributarias, administrativas y financieras
 - ✓ Basado en diagnósticos de instituciones nacionales e internacionales
 - ✓ Recoge varias propuestas presentadas por el sector privado e instituciones públicas
 - ✓ Fecha de inicio: septiembre 2022

1. El Plan Invirtamos en Chile permitirá impulsar la inversión total en al menos 5 pp durante 2023, con arrastres adicionales en 2024.



1. El Plan Invirtamos en Chile tiene seis ejes de acción y 28 líneas de trabajo



I. Estímulos tributarios a la inversión privada

1 FONDO DE CREDITOS TRIBUTARIOS PARA PROYECTOS DE INVERSION

Incentivo tributario a proyectos de inversión con efecto multiplicador y verde
→ **US\$ 500** millones de crédito tributario contra impuestos de primera categoría.

Las empresas deberán postular a un monto de crédito que no supere el **20%** del Fondo anual, con inversiones comprometidas en corto plazo.

Se seleccionarán proyectos que demuestren el efecto multiplicador y potencial de descarbonización de la matriz y de adopción de tecnologías de punta.

El proyecto debe tener un efecto multiplicador que genere encadenamientos productivos, es decir que surjan vínculos con otros sectores de la economía tanto proveedores como sectores que utilizan sus bienes y servicios como insumos de sus propios procesos productivos.

Un panel evaluará las postulaciones y verificará el cumplimiento de los compromisos por parte de empresas beneficiarias del crédito tributario.



I. Estímulos tributarios a la inversión privada

2 CAMBIO EN EL MECANISMO DE COMPENSACIÓN POR POSTERGACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA A TRAVÉS DE SOCIEDADES CON RENTAS PASIVAS

La base imponible de la tasa al diferimiento de impuestos personales se va a acotar, restringiéndose al capital pendiente de tributación, en vez de al total de las utilidades acumuladas en sociedades de rentas pasivas.

La tasa se determinará tomando como referencia las tasas de interés reales de largo plazo relevantes para las empresas y el fisco.



*El conjunto de medidas implicará un gasto tributario de en torno a **US\$1.500 millones** por las inversiones que se estimulen y adelanten durante 2023.*

3 DEPRECIACIÓN SEMI INSTANTÁNEA

Mecanismo transitorio de depreciación semi instantánea durante 2023 → el **50%** del monto de las inversiones en activo fijo serán reconocidas inmediatamente como gasto para el cálculo de la renta líquida imponible. El **50%** restante contará con depreciación acelerada.



I. Estímulos tributarios a la inversión privada

4 PÉRDIDAS TRIBUTARIAS

Postergar entrada en vigencia de cambios respecto al tratamiento de las pérdidas tributarias

- Hasta 2024 podrán imputarse pérdidas por la totalidad de la RLI.
- En 2025, podrán utilizarse pérdidas por hasta el **80%** de la RLI.
- Y el 2026, por el **65%**.
- 2027: entrada en vigencia del límite del uso de pérdidas por el **50%** de la RLI.

5 ROYALTY

Rebaja de tasa ad-valorem para proyectos nuevos y de expansión

- Los nuevos proyectos de minería del cobre estarán exentos del componente ad-valorem del Royalty por cinco años, evitando impactar en el margen en decisiones de inversión.
- Se incentivan los nuevos proyectos y los proyectos de expansión.



I. Estímulos tributarios a la inversión privada

6 PYMES

Extender la reducción en el impuesto de primera categoría para las Pymes por dos años:

2023 → tasa 15%.

2024 → tasa 20%.

Recordar que en 2022 se terminaba la reducción transitoria desde 25% a 10% de este impuesto para empresas de menor tamaño.

7 LEASING

Eliminar cambios en tributación de contratos de leasing

→ Se reestablece el tratamiento tributario de los contratos de leasing así el arrendatario continuará rebajando como gasto deducible las cuotas pagadas o devengadas dentro del ejercicio; y el arrendador tendrá la posibilidad de depreciar aquellos bienes que estén registrados como activo.



II. Mejoras al acceso al Financiamiento



El alza de las tasas de interés en los últimos meses ha encarecido el costo de los créditos, especialmente el de los créditos hipotecarios.

8 PRIMERA VIVIENDA: GARANTÍA ESTATAL EN EL 10% DEL CRÉDITO HIPOTECARIO

Garantía estatal en financiamiento del **10%** del crédito hipotecario para la adquisición de la primera vivienda nueva

→ Permitirá que los bancos otorguen financiamiento al **90%**, sin costos adicionales para cubrir el riesgo del crédito.

9 AMPLIAR COBERTURA HASTA EL 100%, EN CASO DE REMATE DEL INMUEBLE

Los beneficiarios serán deudores que aplican subsidios del **DS 01** y **DS 19** del tramo 3, de viviendas sobre **UF 2.600**.



II. Mejoras al acceso al Financiamiento

10 PROGRAMA DE CRÉDITOS DE SEGUNDO PISO CORFO

2022 → \$ 64.073 millones destinados al refinanciamiento de créditos otorgados por la banca e instituciones no financieras a proyectos PYME.

2023 → Se sumarán \$ 69.040 millones destinados a proyectos de hidrógeno verde y la implementación del Plan Chile Apoya.



III. Propuestas para mejorar la inversión Pública

La inversión pública ha enfrentado dificultades en su ejecución:

- Aumento en los precios en las ofertas de licitaciones.
- Falta de liquidez en el mercado.
- Abandono de obras.
- Falta de capacidades técnicas en regiones.
- Problemas de liquidez producto del retraso de pagos.
- Aumento de costos de construcción.
- Paralizaciones prolongadas de proyectos.

Una muestra del MOP detectó que 1.612 ofertas aprobadas en licitaciones están un 20% por sobre el costo total del proyecto, en promedio.

Más de la mitad de las empresas contratistas presentan atrasos o incumplimientos y cerca del 6% presentan problemas de continuidad operativa, o enfrentan procesos de liquidación o quiebra.

III. Propuestas para mejorar la inversión Pública

11 INVERSIÓN PÚBLICA

El gasto base en inversión pública crecerá un **10%** para el año 2023 en comparación con 2022.

→ Se reemplazará el FET (Fondo de Emergencia Transitorio) por un Programa de Infraestructura para el Desarrollo de **US\$1.840** millones.

→ Con ello la inversión pública total acumulará un crecimiento de **35%** en 2023 respecto de 2021.

Mejoras en los procesos administrativos, sistemas informáticos y tecnologías que aumenten la productividad en MOP, Gobiernos Regionales y SUBDERE.

12 NIP

Actualizar las NIP o Normas, Instrucciones y Procedimientos de Inversión Pública (NIP) para simplificar los trámites de obras de menor complejidad.

Esta medida estará implementada en noviembre del 2022.

Se espera que la demora en proyectos de menor magnitud baje a la mitad.



III. Propuestas para mejorar la inversión Pública

13 CIRCULAR 33

Actualizar la [Circular 33](#) para simplificar el proceso de autorización de las conservaciones para mejorar la evaluación técnica y disminuir los plazos de tramitación.

Se implementará a partir de enero 2023.

A cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

14 RECUPERAR OBRAS PÚBLICAS

INCONCLUSAS

Se formará una mesa de trabajo con los actores públicos involucrados para buscar medidas a implementar este año con el fin de reducir los tiempos de recuperación de obra de [7](#) a [3](#) meses.

15 REAJUSTE POLINÓMICO

Ampliación de cobertura de reajuste polinómico para que los contratos de infraestructura pública reflejen la variación que van experimentando los costos de los materiales en las obras licitadas por el Ministerio.

Se aplicará a los nuevos contratos adjudicados desde septiembre de 2022.



III. Propuestas para mejorar la inversión Pública

16 INVERSIONES REGIONALES

Coordinar la cartera de inversiones regional con los gobiernos regionales mediante un acuerdo de trabajo en conjunto para aplicar desde noviembre del 2022.

18 CONFIRMING

Esta herramienta estará disponible para todas las **663** empresas contratistas del MOP con lo que se permitirá anticipar el pago de facturas a los proveedores, a través de operaciones simples y rápidas.

17 ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO

Cartera de inversiones con encadenamiento productivo: habrá un comité de seguimiento para monitorear la inversión pública habilitante para otros proyectos de inversión productivos, a partir de septiembre de este año.



III. Propuestas para mejorar la inversión Pública

19 CICLOVÍAS

Acelerar la construcción de ciclovías de alto estándar para sumar **190 kms** de estas rutas en ciudades con Planes de Descontaminación Atmosférica.

20 COOPERACIÓN TÉCNICA DE CAF con GOBIERNOS REGIONALES

Se firmará una colaboración técnica con CAF Banco de Desarrollo de América Latina para evaluar la capacidad de gestión de los gobiernos regionales, con el objetivo de fortalecer las competencias de los equipos a partir del último trimestre de 2022.



IV. Promover la Inversión Extranjera



*El aporte de la inversión extranjera directa (IED) a la Formación Bruta de Capital Fijo en 2022 alcanzará el **45%** del monto total.*

Se fortalecerán acciones tendientes a reducir asimetrías de información y percepción de riesgo de los potenciales inversionistas internacionales, mediante un diálogo más directo y fluido.

2023 → atraer inversiones por más de US\$2.000 millones

21 APERTURA DE AGREGADURÍA EN EUROPA Y NORTEAMÉRICA

En Europa y América del Norte durante el cuarto trimestre de 2022 en mercados que representan el **60%** del stock de IED del país.


Se espera que permita materializar proyectos por un monto superior a los **US\$1.500** millones en 2023.

21 FORTALECER EQUIPO

Fortalecimiento del equipo de promoción de inversión parara atraer proyectos que mejoren la productividad, descarbonización de la matriz productiva, mitigación y adaptación al cambio climático.

Esta nueva estructura institucional deberá estar lista durante septiembre 2022.

V. Mejoras a la eficacia de los procedimientos en regulaciones y permiso

 *El proceso de permisos sectoriales tiene deficiencias estructurales y de diseño, aumentando excesivamente los tiempos de tramitación, excediendo en algunos casos en un **400%** sus tiempos normativos.*

23 OFICINA DE GRANDES PROYECTOS

Se dotará de mayores recursos para la digitalización de los procesos a esta oficina que funciona en el Ministerio de Economía, con énfasis en proyectos estratégicos para la descarbonización de la matriz energética y la transición socioecológica justa.

Este fortalecimiento permitirá:

- ✓ Realizar un mejor y detallado seguimiento de los grandes proyectos.
- ✓ Simplificar procesos e información.
- ✓ Digitalizar el proceso de tramitación de permisos.
- ✓ Desarrollar propuestas de mejora al sistema de permisología.
- ✓ Ejecutar política con los servicios que presentan mayores retrasos en la tramitación de permisos.

V. Mejoras a la eficacia de los procedimientos en regulaciones y permiso

24 SERVICIOS CRÍTICOS

Fondo para el fortalecimiento de servicios críticos en la tramitación de proyectos: Se destinarán \$ 1.000 millones adicionales para contratación de personal en los servicios críticos cuyo tiempo de tramitación es excesivamente largo o servicios que entregan permisos que deben ser tramitados por un gran número de proyectos de inversión.

- Direcciones de Obras Municipales
- Consejo de Monumentos Nacionales
- Servicio de Evaluación Ambiental

25 AGENCIA COORDINADORA

Se creará en 2023 una agencia coordinadora que implemente la ventanilla única para permisos sectoriales.

Diseñada por un comité de expertos, con el fin de contar con un monitoreo y control de los tiempos de tramitación.

VI. Alianzas Público-Privadas para la inversión



Fortalecer el diálogo entre los actores y la coordinación Público-Público para identificar más eficazmente las barreras y cuellos de botella y crear soluciones ágiles que permitan acelerar la inversión en Chile.

26 CUATRO MESAS SECTORIALES

Para que generen en el corto plazo un conjunto de medidas de apoyo e identificación de trabas que permitan reducir el número de proyectos de construcción paralizados.

Construcción

- Energía
- Transportes
- Minería

VI. Alianzas Público-Privadas para la inversión

27 COMITÉ OPERATIVO REGIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

Bajo la coordinación del Ministerio de Economía, se creará una mesa de trabajo permanente entre los ministerios de Energía, Minería, Economía, InvestChile y las Divisiones de Fomento e Inversión de cada Gobierno Regional para realizar un seguimiento periódico del avance de los proyectos en la región.

28 SEGURIDAD PÚBLICA EN LABORES PRODUCTIVAS

Conformar una mesa de colaboración y coordinación entre organismos responsables del orden público e instituciones productivas.

Esta propuesta está alineada con distintos gremios y asociaciones como Generadoras de Chile, SOFOFA, CPC, entre otras.

Impacto esperado del Plan Invirtamos en Chile

- Elevar la inversión total en 5 puntos porcentuales y revertir la caída que anticipa el Banco Central para el próximo año.
- Apoyar la generación entre 50.000 a 70.000 empleos en 2023 a lo largo del país.
- Aumentar la ejecución pública en un 10% para el año 2023, respecto de 2022 y en un 30% respecto de 2021.
- Gasto Fiscal contemplado en Plan Invirtamos en Chile asciende a US\$1.500 millones en medidas tributarias y US\$1.840 millones en mayor inversión pública.

Próximos pasos

- ✓ Grupo de Seguimiento: en alianza público-privado → evaluar el avance de las distintas medidas de la Agenda y actualizar su curso.
- ✓ Envío de los proyectos de ley para concretar algunas de las medidas incluidas en el Plan.
- ✓ Agenda de Productividad que será elaborada en conjunto con el sector privado y con organizaciones de trabajadores. Se presentará en las próximas semanas.
- ✓ Presentación del proyecto de Presupuestos 2023 que dará certeza respecto del compromiso de consolidación de las finanzas públicas.





Programa de Concesiones de Infraestructura

2. Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026

Al Plan Invirtamos en Chile se agrega el **Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026**, que **agrega 43 licitaciones y 52 proyectos, por una inversión estimada de USD 13.258 millones**. Este plan se estructura en 4 ejes:

- 1. La Ruta Panamericana de Chile:** 12 tramos concesionados para la carretera panamericana por una **inversión estimada de USD 4.552 millones**. El Plan impulsará los proyectos que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé, que consideran dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico Free flow y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con centros urbanos
- 2. Mejores ciudades.** 31 proyectos (25 licitaciones), con una **inversión de MM USD 7.639**. Incluye medidas para:
 - Financiar la construcción, operación y mantenimiento de proyectos que mejoren la movilidad en la ciudad.
 - Innovar en tecnología, nuevos sistemas de transporte público y en modelos de financiamiento.
 - Aportar en el cumplimiento de las metas de la Estrategia Climática de Chile al 2050.
 - Promover el buen vivir en las ciudades, equipando barrios.
 - Mejorar infraestructura pública, de recreación, cultura, deporte o de confortabilidad térmica.
 - Resolver el déficit de infraestructura crítica, adelantando su construcción, como hospitales, cárceles entre otros.

2. Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026

3. **Un mejor servicio aeroportuario:** 4 licitaciones y 7 proyectos con **inversión estimada por MM USD 618**, que buscan:
 - Adecuar la Infraestructura a las demandas actuales y modernizar sus instalaciones.
 - Favorecer las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales.
 - Contribuir a mejorar la gobernanza de los terminales aéreos de la red.

4. **Seguridad Hídrica:** 2 licitaciones con una **inversión estimada por USD 449 millones**, con el fin de aportar a la política hídrica de largo plazo del país, en el marco de la compleja situación de sequía y ejecutar proyectos de infraestructura hídrica para el aseguramiento del consumo humano y el riego.



Plan “Invirtamos en Chile”

Ministro Mario Marcel Cullell
Subsecretaria Claudia Sanhueza Riveros

28 de septiembre de 2022



ANEXOS

2. Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026

1. La Ruta Panamericana de Chile: 12 tramos concesionados para la carretera panamericana por una inversión estimada de USD 4.552 millones.

	Proyecto	Región	Monto Inversión (MM USD)	Fecha estimada de Llamado a licitación
1	R5: Santiago – Los Vilos (2da)	Metropolitana, Valparaíso y Coquimbo	718	2022
2	R5: Iquique – Antofagasta	Tarapacá y Antofagasta	376	2023
3	R5: Caldera – Antofagasta	Antofagasta y Atacama	587	2023
4	R5: Temuco – Río Bueno (2da)	Araucanía y Los Ríos	490	2023
5	R5: Río Bueno – Puerto Montt (2da)	Los Ríos y Los Lagos	193	2024
6	R5: Collipulli – Temuco (2da)	Araucanía	234	2024
7	R5: Iquique – Arica	Arica-Parinacota y Tarapacá	349	2026
8	R5: Chonchi – Quellón	Los Lagos	129	2026
9	Acceso Norte a Concepción (2da)	Ñuble y Biobío	430	2023
10	Accesos a Valdivia	Los Ríos	470	2023
11	R57: Santiago - Colina - Los Andes (2a)	Metropolitana y Valparaíso	442	2024
12	Conexión Vial Copiulemu - Hualqui - Puerto Coronel	Biobío	134	2025

2. Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026

2. Mejores ciudades. 25 licitaciones y 31 proyectos, con una inversión de **MM USD 7.639**

	Proyecto	Región (es)	Monto Inversión (MM USD)	Fecha estimada de Llamado a licitación
13	Teleférico Alto Hospicio - Iquique	Tarapacá	78	2023
14	Tranvía Pajaritos-Aeropuerto AMB	Metropolitana	398	2023
15	Tranvía Coquimbo - La Serena	Coquimbo	313	2023
16	Tranvía Viña del Mar - Reñaca	Valparaíso	203	2024
17	Tren Valparaíso - Santiago	Valparaíso y Santiago	3.055	2025
18	Teleférico Valparaíso	Valparaíso	78	2025
19	Teleférico de Puerto Montt	Los Lagos	96	2026
20	Plan de ciclovías (rutas priorizados)*	Metropolitana	59	2025
21	Electrocorredores de Concepción*	Bio Bio	450	2025
22	Orbital Sur Santiago	Metropolitana	469	2022
23	Ruta Pie de Monte	Biobío	323	2023**

2. Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026

2. Mejores ciudades. 25 licitaciones y 31 proyectos, con una inversión de MM USD 7.639

	Proyecto	Región (es)	Monto Inversión (MM USD)	Fecha estimada de Llamado a licitación
24	Autopista Metropolitana de Puerto Montt	Los Lagos	370	2024**
25	Orbital Norponiente de Santiago	Metropolitana	446	2024**
26	Periférica Valparaíso	Valparaíso	616	2024**
27	Paraderos Digitales	Metropolitana	39	2025
28	Estación de Intercambio Modal La Cisterna (2a)	Metropolitana	56	2026
29	Sistema de Alerta de Tsunami	Nacional	94	2024
30 31	Red de Calefacción Distrital en Araucanía y Coyhaique	Araucanía y Aysén	176	2026
32	Estadio Techado Parque O'Higgins (2a)	Metropolitana	29	2023
33	Puerto Terrestre Los Andes (2a)	Valparaíso	56	2024
34	Centro Penitenciario: Grupo IV Laguna de Talca	Maule	20	2023
35	Centro de Justicia de Santiago (2da)	Metropolitana	56	2025
29	Sistema de Alerta de Tsunami	Nacional	94	2024

2. Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026

2. Mejores ciudades. 25 licitaciones y 31 proyectos, con una inversión de MM USD 7.639

	Proyecto	Región (es)	Monto Inversión (MM USD)	Fecha estimada de Llamado a licitación
30 31	Red de Calefacción Distrital en Araucanía y Coyhaique	Araucanía y Aysén	176	2026
32	Estadio Techado Parque O'Higgins (2a)	Metropolitana	29	2023
33	Puerto Terrestre Los Andes (2a)	Valparaíso	56	2024
34	Centro Penitenciario: Grupo IV Laguna de Talca	Maule	20	2023
35	Centro de Justicia de Santiago (2da)	Metropolitana	56	2025
36 37 38	Centro Penitenciario Grupo 1 (2da) Iquique La Serena Rancagua	Tarapacá, Coquimbo y O'Higgins	56	2025
39 40 41	Centro Penitenciario Grupo 3 (2da) Santiago Valdivia Puerto Montt	Metropolitana, Los Ríos y Los Lagos	47	2026
42 43	Centro Penitenciario Grupo 2 (3ra) Antofagasta Concepción	Antofagasta y Biobío	56	2026

2. Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026

3. Un mejor servicio aeroportuario: 4 licitaciones y 7 proyectos con inversión estimada por MM USD 618.

	Proyecto	Región (es)	Monto Inversión (MM USD)	Fecha estimada de Llamado a licitación
44	Aeropuerto Región de la Araucanía (2da)	Araucanía	98	2022
45	Aeropuerto Regional de Atacama (2da)	Atacama	80	2023
46	Red Aeroportuaria	Los Lagos – Los Ríos	273	2023
47	Tepual (5ta)			
48	Cañal Bajo			
49	Mocopulli			
49	Pichoy			
50	Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta (2da)	Antofagasta	167	2024

2. Plan de Infraestructura: Alianza Público Privada 2022-2026

4. Seguridad Hídrica: 2 licitaciones con una inversión estimada por USD 449 millones

	Proyecto	Región (es)	Monto Inversión (MM USD)	Fecha estimada de Llamado a licitación
51	Planta Desaladora para la Región de Coquimbo	Coquimbo	286	2025
52	Planta Desaladora Rancagua	O'Higgins	163	2026